SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ Y
SEIS

Don Fernando de Monsalve
Don Juan de Montero Regidores Diputados
Don Juntos, Dhos. Don Diego Gembe
Cad. dado a Cor de la Ciudad de Astorga
Dose del Corriente estando Juntos en Dho
Ger. Velarde Alferez Mayor de la Ciudad
Para tratar sobre el Assiento de
Para ygualar los Reales Repartidos
mas de las Yguales por los Caballos
me los Caballos que Dhos Diputados
ausentes que Pagando los Reales
el Lano no tomaran mas de la gran
ziden para dhos Caballos, Confiriendo
dos y dasele la Conbeniencia que
Pueblo que Pagaban mayores daños Per
do Pas propios de Vas y tener echas Cuen
Cuenta a Su Magd; a cuio Cargo se tom
dhos Pasos, a dho fin Dijeron que hagan
Salvadores cuentas que le Cons
Consta de Cauallos de Vastan los Pre
sen

Don Diego Antonio Gonzalez Mal
Conde y Marin
Don Fernando
Don Juan Bautista Montero de Espinosa
Don Juan Antonio Montero de Leon